

ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/01/2022

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de forma virtual, los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenas tardes a todas y todos bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán convocada para el día 31 enero del presente año siendo las 12:11 doce horas con 11 minutos damos inicio a la misma para lo cual le pediré a nuestro Secretario Técnico por favor realice el pase de lista y la verificación del quórum legal. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Conforme a su indicación. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Presidenta de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana ----- **Presente.**

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión ----- **Presente.**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Le informo Presidenta que conforme al artículo 18, fracciones XI y XXX del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes las representaciones de los Partidos Acción Nacional en la persona del Maestro Oscar Fernando Carbajal Pérez, del Partido Revolucionario Institucional en la persona del Maestro Alfonso Villagómez León, del Partido del Trabajo en la persona del Licenciado José Eduardo Díaz Antón, del Partido Movimiento Ciudadano en la persona de la Licenciada Adanely Acosta Campos y del Partido Morena en la persona del Licenciado Geovanny Eduardo Zamudio Molina, sería cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Existiendo el quórum legal pasamos al siguiente punto de esta reunión, para lo cual también agradezco a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan en esta sesión, muchas gracias por su acompañamiento siempre. Por favor Secretario de lectura del orden del día propuesto para la misma. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El orden del día para esta Sesión es el siguiente: Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Sesión Ordinaria convocada para esta fecha 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós a las 12:00 doce horas con los siguientes puntos del orden del día:

ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/01/2022

PRIMERO. Lectura del contenido de las actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 29 veintinueve de octubre, 29 veintinueve de noviembre ambas del año 2021 dos mil veintiuno, Extraordinaria de fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno y la Extraordinaria Urgente de fecha 10 diez de diciembre de 2021 dos mil veintiuno y aprobación en su caso.

SEGUNDO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre las acciones de difusión de la Consulta Infantil y Juvenil.

TERCERO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo y del Poder Ejecutivo.

CUARTO. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre las acciones y respuestas a las solicitudes de acceso a la información remitidas por la Coordinación a esta Dirección.

QUINTO. Asuntos generales.

Sería la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario está a su consideración el orden del día propuesto. Al no haber manifestaciones, por favor Secretario tome la votación correspondiente respecto al orden del día. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario pasamos al primer punto del orden del día, no sin antes saludar a todas las personas que nos siguen a través de la plataforma también de YouTube, ya que recordemos que derivado de una modificación a nuestro Reglamento del Instituto, ahora las sesiones también se podrán transmitir a través de esta plataforma digital, así que un saludo a todas las personas que nos siguen a través de este medio. El primer punto del orden del día es el relativo a, cómo menciona el orden, la lectura del contenido de las actas de las Sesiones de fecha 29 veintinueve de octubre, 29 veintinueve de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, la Extraordinaria de fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, así como la Extraordinaria Urgente del 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, las cuales, si no tienen inconveniente solicitaría la dispensa de la lectura de las mismas. Adelante por favor Secretario, somete a consideración la dispensa de la lectura. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Preguntaría Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 29 veintinueve de octubre, 29 veintinueve de noviembre, ambas del año 2021 dos mil veintiuno, la Extraordinaria de fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, así como la Extraordinaria Urgente del 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, sírvanse manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, está ahora a su consideración el contenido de las presentes actas, las cuales cabe mencionar fueron circuladas con la convocatoria a sus respectivos correos. Adelante por favor Consejero Luis Ignacio. -----

ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/01/2022

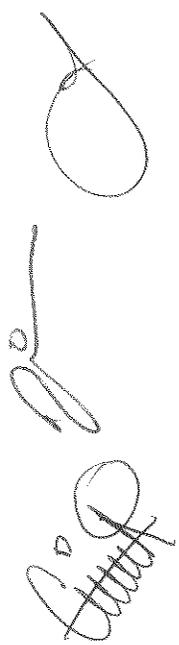
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, buenas tardes a todas y a todos, nada más para comunicar que enviaré algunas observaciones de forma a las actas y no a todas, a algunas. Gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Claro que sí Consejero, con todo gusto se recibirán por parte de la Secretaria Técnica para su debida integración. ¿Algún otro comentario? Bueno, al no haber más manifestaciones por favor Secretario tomé la votación correspondiente tomando en cuenta que el Consejero Luis Ignacio enviará algunas observaciones de forma a las mismas, adelante por favor Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido de las actas de las Sesiones Ordinarias de fecha 29 veintinueve de octubre, 29 veintinueve de noviembre, ambas de 2021 dos mil veintiuno, Extraordinaria de fecha 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno y Extraordinaria Urgente del 10 diez de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, con las observaciones de forma que enviaría el Consejero, sírvanse manifestarlo en votación económica. Fue aprobado por unanimidad Consejera. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, pasamos al **segundo punto** del orden del día, relativo al informe que rinde la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre las acciones de difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 dos mil veintiuno. Adelante por favor Secretario con la cuenta de este informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, Consejero, Representaciones de los Partidos Políticos, el informe que se rinde a continuación es el relativo al Informe sobre las Acciones de Difusión de la Consulta Infantil y Juvenil que la Dirección pone a consideración de la Comisión. En dicho informe se da cuenta de las acciones que el Instituto Electoral de Michoacán, sus Servidores Públicos, las Consejerías Electorales, los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional realizaron desde el mes de septiembre y hasta principios del mes de diciembre. En el mismo, podrán encontrar ustedes las actividades de planeación relacionadas con esta actividad, en la cual para los miembros integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional también constituyó una meta de sus actividades y en el cual se relatan todas las actividades que tanto los miembros del servicio como las Consejerías y Servidores Públicos realizamos para esta actividad. En este sentido se llevaron a cabo actividades de planeación con áreas del propio Instituto Electoral de Michoacán, con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con áreas al interior como fue la Coordinación de Informática, la Coordinación de Comunicación Social, la Coordinación de Pueblos Indígenas para realizar estrategias de difusión sobre la Consulta Infantil y Juvenil; el Instituto Electoral de Michoacán se comprometió a instalar una casilla física durante todo el mes de noviembre y además se comprometió a realizar acciones de difusión para incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes; se tuvieron 10 diez reuniones con aliados estratégicos, de 31 treinta y un aliados que se lograron sumar a esta invitación por parte del Instituto Electoral de Michoacán y 14 catorce reuniones de trabajo al interior del propio Instituto. Se realizaron materiales digitales propuestos por el propio Instituto Electoral de Michoacán y se difundieron a aquellos que el Instituto Nacional Electoral proporcionó con una identidad única. Estos materiales electorales se difundieron en la redes sociales institucionales durante todo el mes de septiembre, octubre y noviembre, tales como infografías, vídeos y o transmisiones que se llevaban a cabo por las y los Servidores Públicos, las Consejerías, pero sobre todo por los miembros del Servicio Profesional Electoral, y las Estrategias de Difusión por parte del Instituto Electoral de Michoacán fueron, programas en vivo dentro de las propias redes sociales de la institución, así como aquellas a las que con esta gestión que se realizó, se invitó al Instituto para la difusión, programas en vivo de otras instituciones o páginas personales de comunicadoras y comunicadores y también las y los integrantes



del Instituto realizaron esta difusión en sus propias páginas personales, así como las y los ex funcionarios de los Órganos Desconcentrados se sumaron a esta petición compartiendo infografías durante todo el mes de octubre y noviembre; se realizaron comunicaciones con instituciones educativas, a las cuales en algunos momentos se pudo tener la presencia en físico para hacer esta invitación, aun cuando el Instituto Electoral de Michoacán que tenía una casilla fija, no tuvo itinerante, pero se limitó a las instituciones a participar dentro de esta actividad para que las niñas, niños y adolescentes que se encuentran inscritos dentro de sus escuelas, pudieran emitir su opinión. Del 3 tres al 30 treinta de noviembre se contó con la casilla fija en las instalaciones del órgano central del Instituto Electoral de Michoacán, la cual fue atendida por las Consejerías, por las y los Servidores Públicos, por los integrantes del Servicio Profesional Electoral y a las cuales se recibieron a niñas, niños y adolescentes que viven cerca de esta zona geográfica, así como a 2 dos escuelas, que junto con sus maestros vinieron a realizar esta participación a las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán. Los resultados obtenidos en la casilla fija que se instaló derivado del escrutinio y cómputo que realizaron las consejerías el pasado 30 treinta noviembre fueron los siguientes: en la edad de 3 tres a 5 cinco años votaron 25 veinticinco mujeres, 20 veinte hombres y 2 dos con la opción de que no se identificaban, con un total de 47 cuarenta y siete en ese rango etario; el rango etario de 6 seis a 9 nueve fueron, 25 veinticinco mujeres, 25 veinticinco hombres, con un total de 50 cincuenta; en el rango etario de 10 diez a 13 trece fueron 30 treinta mujeres, 19 diecinueve hombres, con un total de 49 cuarenta y nueve votos; y, en el rango etario de 14 catorce a 17 diecisiete fueron 24 veinticuatro mujeres, y 25 veinticinco hombres, con un total de 49 participaciones. Cabe señalar que al Instituto Electoral de Michoacán se le proporcionaron 200 doscientas boletas en total, las cuales fueron agotadas, pero adicional a ello, también se proporcionaron equipos de cómputo para las boletas de los rangos etarios que se habían acabado y para que los niños, las niñas y los adolescentes no dejaran de realizar su participación, se instalaron en las mesas receptoras que estuvieron durante todo el mes, en el estacionamiento principal del Instituto y este fue el resultado de la votación física que el Instituto aportó. Sería la cuenta Presidenta, Consejerías. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario Técnico, está a su consideración el presente informe sobre este gran ejercicio que se realizó en conjunto con el Instituto Nacional Electoral que pues, debo señalar que estuvo liderado por mi compañero Consejero Luis Ignacio Peña Godínez durante el ejercicio de su presidencia, muchas felicidades Luis por estos grandes resultados. Está a su consideración el presente informe. No habiendo manifestaciones se tiene por recibido el mismo incluida la felicitación a la anterior presidencia y a la Dirección por todo el trabajo realizado en la difusión del mismo y a las áreas también que nos apoyaron a estos temas de las guardias ahí en la casilla, muchas felicidades y gracias. Pasamos al **tercer punto** del orden del día relativo al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo y del Poder Ejecutivo, adelante por favor Secretario con la cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero, Representaciones de los partidos políticos el informe que se rinde a continuación es sobre el estatus que tienen los trámites de los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo y del Poder Ejecutivo, respecto del trámite de aprobación de sus estatutos; los proyectos de estatutos han sido presentados por los Observatorios respectivos, sin embargo, en los 3 tres casos se han realizado observaciones y requerimientos adicionales para que los órganos ciudadanos estén en condiciones de contar con un documento idóneo y eficaz en atención a la naturaleza y los alcances de dicho documento del estatuto correspondiente. En el informe que se presenta se da cuenta del trámite que se ha realizado hasta el pasado 26 veintiséis de enero, en los cuales a los 3 tres Observatorios Ciudadanos se les ha requerido información correspondiente en un acuerdo notificado ya, el cual tienen hasta el 9 nueve de febrero para poderlo solventar y en dichos acuerdos se le requieren algunas precisiones dentro los estatutos correspondientes. Sería la cuenta Presidenta, Consejerías, Representaciones. -----

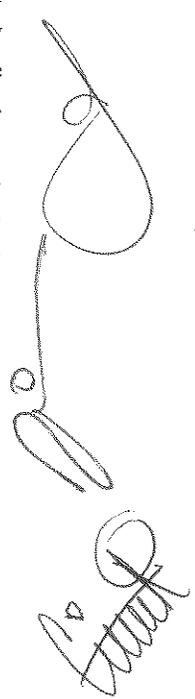
ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/01/2022

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, está a su consideración el presente informe. Al no haber manifestaciones se tiene por recibido el mismo. Pasamos al **cuarto punto** del orden del día relativo al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva a esta Comisión sobre las acciones y respuestas a las solicitudes de acceso a la información remitidas al área, por favor Secretario si nos das una cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta, el presente informe que se rinde, sobre las atribuciones competentes en materia de transparencia y acceso a la información pública, tiene su base en lo establecido en el numeral 18 dieciocho, fracción vigésimo cuarta del Reglamento de Comisiones y Comités, el cual establece como atribución de la Secretaría Técnica de las Comisiones y de los Comités, elaborar mensualmente los informes que se atiendan de las solicitudes de acceso a la información que sean presentadas al Instituto y que en determinado momento sean remitidas al área respectiva. Partiendo de este supuesto y con la finalidad de dar cumplimiento a dicha disposición respecto de aquellas solicitudes de acceso a la información que la Coordinación remitió a la Dirección, se da cuenta de los trámites correspondientes en el presente informe, el cual, tiene 3 tres apartados, en el primero de ellos se establecen las respuestas a las solicitudes de acceso a la información que se han recibido, son 2 dos, en donde se solicita información referente al estatus del Observatorio del Poder Ejecutivo sobre sus estatutos, se ha contestado en el sentido de que los estatutos están todavía en proceso de análisis y que por tanto los mismos, al no ser un documento final no pueden ser todavía entregados; y la segunda corresponde a una información que fue presentada, sin embargo, se ha remitido la respuesta al área de la coordinación por esta Dirección no ser la competente; asimismo, en el presente informe se da cuenta de la actualización de los formatos de información de oficio que tiene la atribución esta Dirección de subir de manera trimestral a la plataforma correspondiente y, asimismo, la remisión del índice de expedientes clasificados como reservados por parte de esta Dirección. Sería cuanto Presidenta, Consejerías. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario está su consideración el presente informe. Al no haber manifestaciones se tiene por recibido el mismo. Pasamos el **quinto punto** del orden del día relativo a los Asuntos Generales, ¿Si alguien desea inscribir algún tema en este punto? Y si no de manera particular me gustaría registrar uno pidiéndole al Secretario que nos dé cuenta del mismo y también pidiéndole que se los envíe a sus correos electrónicos tanto de las Consejerías integrantes como de las Representaciones de los Partidos y es en relación a un informe sobre lo que pasó el sábado pasado que fue la etapa estatal local del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo para lo cual le pediría por favor Secretario si nos das una breve cuenta de este ejercicio que se realizó en el Estado, adelante por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero, Representaciones de los partidos políticos, cómo es de su conocimiento el pasado 25 veinticinco de noviembre se llevó a cabo la firma del convenio específico de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Consejo de Seguimiento de Políticas Públicas de la juventud, así como el Instituto Electoral de Michoacán. En dicho convenio firmado se estableció que el Instituto Electoral de Michoacán desarrollaría la etapa estatal del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo, con la finalidad de que el Estado tuviera representación en el Concurso Nacional de Debate, esta representación recaería en los primeros lugares de cada categoría. La convocatoria fue presentada en la pasada sesión de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana en atención a la convocatoria base que el Instituto Mexicano de la Juventud y aprobó, en esa medida, fue difundida hacia la ciudadanía michoacana, niñas, niños y adolescentes, para que las juventudes que tuvieran interés en participar en esta etapa estatal del Concurso Nacional, se inscribieran. Posteriormente se tuvo una reunión con diferentes instituciones, instituciones que en ejercicios anteriores, habían participado en las etapas estatales del Concurso de Debate Político Nacional, que era el concurso que



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/01/2022

anteriormente se llevaba a cabo con esta finalidad y a las cuales, se hizo la invitación para que se unieran como aliadas estratégicas del Instituto Electoral de Michoacán para poder llevar a cabo esta difusión. En ese sentido, la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Secretaría de Educación en el Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de la Juventud Michoacana y el Instituto de la Juventud Moreliana acudieron de manera puntual a dicha reunión y apoyaron en toda la etapa estatal, no nada más con la difusión, sino con propuestas y seguimiento a las acciones que se llevaron a cabo. Las convocatorias establecidas fueron las correspondientes a jurados y las relativas a participantes, dichas convocatorias cerraron el pasado 26 veintiséis de enero y en las mismas se tuvo, por lo que respecta a los jurados, un total de 9 nueve personas registradas, las cuales desgraciadamente el día del evento, uno de ellos no pudo presentarse, sin embargo, con estas 8 ocho personas, el día sábado se conformaron hasta 3 tres ternas para la realización de los propios debates. Respecto de los otros participantes con cierre al 26 veintiséis de enero se registraron un total de 30 treinta personas, sin embargo, el día sábado acudieron 22 veintidós de ellas, algunas de las 8 ocho personas que no acudieron, se comunicaron al Instituto y por cuestiones diferentes, no pudieron participar dentro de la etapa estatal y de estas 22 veintidós personas, se tuvo representación en cada una de las 4 cuatro categorías, las cuales el día sábado 29 veintinueve de enero, se llevó a cabo la etapa estatal, dando inicio a la misma a las 10 diez de la mañana con una ceremonia de inauguración, en la cual estuvieron las Consejerías de este Instituto, las representaciones de las instituciones aliadas estratégicas y posteriormente se dividió esta transmisión en 2 dos salas, para dar paso a los debates por categoría. En la categoría A, solamente se tuvo un registrado un niño en dicha categoría y al cuál, en atención a lo establecido, y para la representación del propio Estado, él será el representante local, en la etapa nacional del Concurso de Debate Intercultural y Colectivo, una vez que se dio esta información al niño, se dio paso a la categoría B, en la cual tuvimos los tres primeros lugares en las personas de, tercer lugar fue para Francisco Miguel Manríquez Alvarado; el segundo lugar para Mariana Montañez Pérez; y, el primer lugar para María José Casares Pérez. En la categoría C, el tercer lugar fue para Luisa Fernanda Olivo León, el segundo lugar para Xavier Calderón Báez y el primer lugar para Ana Karen González Villalobos; y, en la categoría D, Vicente Equihua Sánchez el tercer lugar, el segundo lugar fue para Christian Ponce de León González y el primero para Isaac Roberto Martínez Barraza. Se me pasó comentarles que el día viernes tuvimos una capacitación con todas las personas participantes, en la cual por parte del Instituto se les brindaron algunas cuestiones generales respecto del propio concurso, se les dio una capacitación sobre la plataforma Zoom y se tuvo un encuentro con un joven que fue campeón de la categoría C, campeón nacional en el año 2016, un joven michoacano, el licenciado Juan Antonio González González y se tuvo este conversatorio con las y los inscritos de manera virtual; una vez que concluyó dicha plática-capacitación, se tuvo una capacitación con jurados, la cual fue proporcionada por el Maestro Eduardo Arteaga, integrante y fundador del propio Debate Intercultural y Colectivo que pertenece al Consejo de Seguimiento a Políticas Públicas para jóvenes del Instituto Mexicano de la Juventud. No sé si se me pasa algún otro dato, sería la cuenta un tanto general Presidenta Consejerías, Representaciones de los partidos políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario con esta cuenta muy puntual de todo el recorrido que tuvo el concurso ¿No se si alguien desea hacer algún comentario al respecto? Adelante por favor Consejera Araceli. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidenta, muy buenas tardes a todas a todos, les saludo con el aprecio de siempre y también saludó a quienes nos están siguiendo a través de las distintas plataformas sociales. Bueno, agradezco la cuenta tan precisa que nos da el Secretario Técnico y no quiero dejar de expresar mi reconocimiento por el esfuerzo importante que se hizo en el trabajo de difusión, que la pandemia hizo un poco más complejo, porque además, no solo esta pandemia, sino que fue la cuarta ola de la pandemia cuando se volvieron a suspender las clases ¿no? y ya estaban los jóvenes que habían regresado a las aulas, se acentúa esta cuarta ola y los jóvenes regresan otra vez a clases virtuales y esto complicó muchísimo en el trabajo de convocatoria, unos



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-31/01/2022

días antes de que venciera la convocatoria teníamos muy baja participación y la Presidenta tuvo a bien implementar una nueva estrategia, reforzar la estrategia, por ello estuvimos viendo todo el trabajo de difusión a través de algunos Tik Toks, muy creativos y dirigidos a jóvenes muy llamativos y me parece que tuvieron todo que ver en que finalmente tuviésemos una participación importante, creo que Michoacán tuvo un papel valioso en este Concurso Nacional y Estatal, en lo que corresponde a Michoacán y todo fue gracias al extraordinario esfuerzo encabezado por la Presidenta Carol que se comprometió en todo momento y además se llevó con gran éxito todo el desarrollo de las mesas, el día sábado y coordinando perfectamente el equipo de informática junto al apoyo de la Dirección de Educación Cívica y también estuvieron muy comprometidos. Pues reconocerles este trabajo y esfuerzo y felicitarles de corazón por haber dedicado tanto tiempo y tanto esfuerzo, finalmente haber tenido estos resultados exitosos y muy valiosos. Muchísimas gracias. -----
--

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias por sus palabras Consejera Araceli, en el día de tu cumpleaños nos tocó hacer este evento y sabíamos que ahí, desde la virtualidad, nos estuviste acompañando en ese día especial para ti, muchas gracias Cheli, ¿Alguien más hace uso de la voz? Adelante por favor Consejero Luis Ignacio. -----

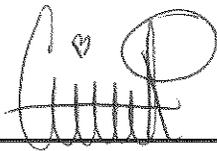
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, aprovecho para saludarles nuevamente y para felicitar, tanto la energía como el liderazgo, de la Presidenta de esta Comisión, a la organización y ejecución del sábado del debate, muchas felicidades a toda la Dirección, al Secretario Técnico y a la Presidenta, muchas gracias; que hoy también lleva a cabo este tipo de actividad, gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Consejero Luis Ignacio, gracias también por sus palabras y por todo su apoyo ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto? Nada más me permito sumarme al agradecimiento como bien dicen a la Dirección, a la Coordinación de Informática, la Coordinación de Comunicación Social, al personal de estas 3 tres áreas y en general al personal del Instituto, cuando les dimos las cifras tan bajas que tenemos en participación, ahí entre todos empezamos a compartirlas en nuestras redes sociales y gracias a eso tuvimos una muy buena participación y se inscribieron al final 30 treinta participantes; claro también vimos que uno de los retos que hay con estas actividades, como la confianza, la seguridad de participar en una cámara, porque algunos alumnos y alumnas se sentían como un poco solos, es decir, cuando es presencial la cuestión es el acompañamiento de sus maestros, de su jurado que están al pendiente y ahora la actividad pues desde su casa. Ese día en la mañana nos hablan algunos participantes y dijeron no tenemos la confianza de participar, y o sea como ya te inscribiste y nos decían no, es que no me siento con la confianza, en algunas reuniones previas que tuvimos con ellos nos pedían consejos para el tema de los nervios, que cómo le hacían para controlar los nervios y Juan que fue uno de los ganadores del Concurso Nacional les compartió algunos tips de cómo superar esta parte. Creo que todos lo vivimos, todos quienes ya pasamos por esa etapa sabemos que la primera participación en una cámara de hablar, de los nervios, del estómago, se nos traba la lengua, creo que nos dan grandes áreas de oportunidad, porque creemos que para el siguiente año pues tenemos que trabajar, tal vez en algunos talleres previos, para irles formando con nuestros representantes de Michoacán para que vayan con más confianza, más fortalecidos en todos estos temores que muchos tenemos. Muchas gracias a las representaciones también de los partidos políticos que nos apoyaron a hacer extensiva esta convocatoria en algunos casos nos estuvieron acompañando de manera presencial y pues tengo que hacer público porque ahí fue obra del maestro Oscar que nos apoyó como jurado en ésta convocatoria, en este concurso, gracias, y tuvo mucho aguante también, que de las 10 diez de la mañana hasta casi las 6 seis de la tarde, que estuvo ahí como jurado y también una compañerita del Partido Verde que también estuvo como jurado y también siempre muy activa en todo el desarrollo, muchísimas gracias a ambos y claro a todos los partidos, porque sabemos que nos seguirán apoyando a compartir estas convocatorias, creemos que les ira muy bien a nuestras representantes, a nuestros representantes tenemos 2 dos mujeres y 2 dos hombres representando a Michoacán y estaremos dando seguimiento



a este concurso el próximo 9 nueve febrero, ese será el día en que se llevará a cabo el Concurso Nacional. Muchísimas gracias de nueva cuenta a todos y pues se tiene por recibido el presente informe que le pido al secretario nos lo remita de manera más puntual a los correos electrónicos de cada una de las representaciones y al no haber más asuntos que tratar en esta sesión se da por concluida siendo las 12:00 doce horas con 49 cuarenta y nueve minutos. Muchas gracias a todas y todos por su presencia bonito día.

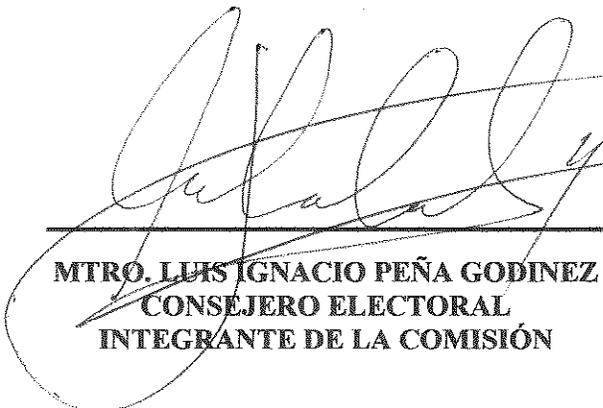
INTEGRANTES



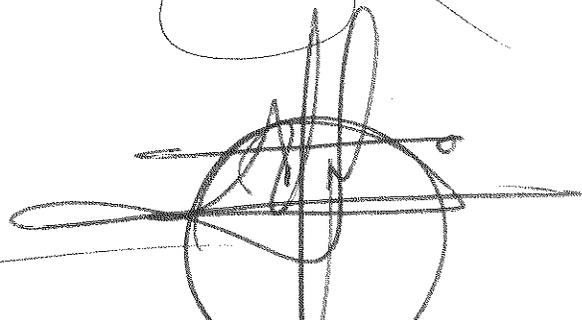
**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO
RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODINEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LA CONSEJERA, LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL PRESIDENTA, LAS CONSEJERÍAS MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTÉS, EL MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO.